
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: PD-GAA-21
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA		VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 3
	PROCEDIMIENTO DE ESTUDIO PARASITOLÓGICO DE LAS HECES		FECHA: 14/12/2011
			VIGENCIA: 2011

1. Objeto: Determinar la posible existencia de parásitos gastrointestinales, a partir de una muestra de materia fecal de origen animal.
2. Alcance: Este procedimiento aplica desde la recepción de las muestras coprológicas de origen animal para realizar estudios microscópicos; hasta emitir un resultado.
3. Referencias Normativas: <ul style="list-style-type: none"> Resolución 002050- julio del 2005 ICA. Acuerdo 00008 del 2003 ICA
4. Definiciones: <ul style="list-style-type: none"> Coprológico: estudio parasitológico de las heces de origen animal. Excrementos, heces o materia fecal: son el conjunto de los desperdicios generalmente sólidos o líquidos producto final del proceso de la digestión. Usuario: toda aquella persona que requiera los servicios prestados por el laboratorio.
5. Condiciones Generales: Para la prestación del servicio es necesario: <ul style="list-style-type: none"> Las muestras se recibirán en el siguiente horario: 7:30 am - 11:20 am y de 2:00 pm - 5:30 pm Solo se procesaran muestras que lleguen en una cantidad suficiente para el procedimiento requerido y que estén debidamente conservada y rotulada. Contar con reactivos, material y equipos para realizar el procedimiento. Presentar la autorización del director del programa si es por docencia o recibo de pago. Que presenten el recibo de pago de los servicios que requiere.

6. Contenido:

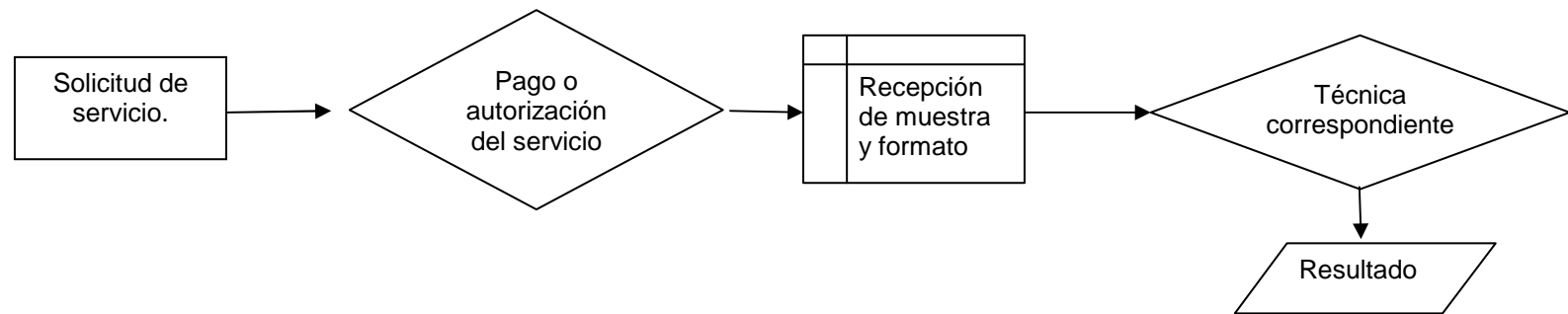
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1.	Solicitar el servicio.	Usuario	FO-GAA-30 Solicitud de laboratorio


ELABORO: Ricardo Corredor Matus / Leidy Vargas Montoya	REVISO: Dumar Jaramillo Hernández	APROBÓ: Claudio Javier Criollo Ramírez
CARGO: Jefe de laboratorio / Profesional de apoyo	CARGO: Director de escuela de ciencias animales	CARGO: Representante de la alta dirección
FIRMA	FIRMA	FIRMA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: PD-GAA-21
			VERSIÓN: 01 PÁGINA: 2 de 3
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA		FECHA: 14/12/2011
	PROCEDIMIENTO DE ESTUDIO PARASITOLÓGICO DE LAS HECES		VIGENCIA: 2011

2.	Realizar pago del servicio o presentar diligenciado y autorizado el formato de servicios por docencia.	Usuario	Recibo de pago o solicitud de laboratorio autorizado por docencia. FO-GAA-30
3.	Diligenciar el formato de recepción de muestra.	Docente, profesional de apoyo, monitor, estudiante, y/o productores.	Recepción de muestras laboratorio de parasitología. FO-GAA-25
4.	Recepcionar la muestra.	Docente o profesional de apoyo.	Libro registro muestras
5.	Procesar y montar, según técnica diagnóstica requerida.	Docente, profesional, estudiante y monitor.	
6.	Realizar Lectura microscópica del montaje	Docente, profesional y monitor.	
7.	Entregar los resultados	Profesional.	FO-GAA-41 Resultado laboratorio de fisiología y parasitología.

7. Flujograma:



	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: PD-GAA-21
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA		VERSIÓN: 01 PÁGINA: 3 de 3
	PROCEDIMIENTO DE ESTUDIO PARASITOLÓGICO DE LAS HECES		FECHA: 14/12/2011
			VIGENCIA: 2011

8. Documentos de Referencia:

- [FO-GAA-30](#) Solicitud de laboratorio.
- [FO-GAA-25](#) Recepción de muestras laboratorio de parasitología.
- [FO-GAA-41](#) Resultado laboratorio de fisiología y parasitología.

9. Historial de Cambios:

Fecha	Cambio	Nueva versión
20/11/2011	Documento nuevo	01